

**CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR**  
**NOTS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**CORTE: MARZO 31 DE 2021**

**NOTAS COTABLES MENSUALES.:**

**1. ENTIDAD REPORTANTE Y NORMATIVIDAD.**

**1.1 NATURALEZA, IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES.**

La **naturaleza** de la Contraloría Departamental de Bolívar (C.D.B) es la de un **Órgano de Control Fiscal** de Nivel Territorial con Autonomía Administrativa y Presupuestal, creada mediante la **Ordenanza No 18 de 1936**.

La Contraloría Departamental de Bolívar (C.D.B) tiene el N.I.T. 890.480.306-6 expedido por la DIAN.

Sus funciones son derivadas de la Constitución y la Ley, y se pueden sintetizar con la **MISIÓN** del ente que se resume en: Realizar la vigilancia de la gestión fiscal a los sujetos de control de su jurisdicción y competencia, determinando los responsables fiscales en el manejo de los recursos públicos dentro del marco de la Constitución, Acto Legislativo 04 de 2019, lo establecido en la ley de Control Fiscal y el Decreto Ley 403 de 2019, de la Ordenanza No. 18 de 1936 y sus reformas, cumpliendo con los principios de la función pública a través de un talento humano idóneo, garantizando las transparencia y orientando sus acciones en el fortalecimiento de la participación ciudadana, con miras a proteger el buen manejo de la inversión y el presupuesto público. La C.D.B tiene su domicilio en Cartagena de Indias, Centro Histórico calle 36 Gastelbondo) # 2-67

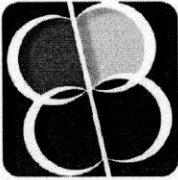
**1.2 CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO.**

La C.D.B se dispone y dedica al cumplimiento del Marco Normativo constitucional, legal y reglamentario que le aplica como órgano ejecutor del Control Fiscal a nivel Territorial.

En la preparación, presentación y difusión de su información financiera sigue los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación C.G.N para entidades de Gobierno según Resolución 533 de 2015.

**1.3 BASE NORMATIVA Y PERIODO QUE SE INFORMA.**

Las políticas contables de la Contraloría Departamental de Bolívar (C.D.B.) se basan en las normas expedidas por la **CGN** contenidas en la **Resolución No. 533 de 2015** y sus modificaciones, que incorpora el nuevo Marco Normativo contable para Entidades de Gobierno bajo NICSP, al Régimen de Contabilidad Pública.



Las C.D.B actualizó sus políticas contables mediante **Resolución 0177 de 2019** que reemplaza a la **Resolución No. 419 de 2017** y armoniza con las políticas contables de la Gobernación de Bolívar.

Para el reconocimiento contable de los hechos que afectan su situación financiera y los resultados de su ejercicio, la Contraloría utiliza el método de causación. Para los hechos que afectan la situación presupuestal se utiliza el principio de caja.

Los Estados Financieros básicos presentados al corte están conformados por el Estado de Situación Financiera y El Estado de Resultados, a los cuales aplican las presentes Notas.

**1.4 ORGANIZACIÓN Y COBERTURA.** La C.D.B A partir de la Vigencia 2021 es una entidad informante directa a la CGN.

Para el reconocimiento contable de los hechos que afectan su situación financiera y los resultados de su ejercicio, la Contraloría utiliza el método de causación. Para los hechos que afectan la situación presupuestal se utiliza el principio de caja.

#### **1.5. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE POR VIGENCIAS.**

En los Estados de Resultados y de Situación Financiera se comparan las cifras de la vigencia actual con las del mismo periodo del año anterior. Las cifras son redondeadas a pesos.

#### **1.6. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE VIGENCIA.**

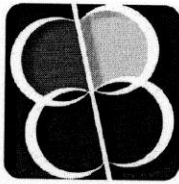
En lo que corresponde al patrimonio, las variaciones se presentan por reclasificaciones de saldo entre las mismas cuentas del patrimonio por cambio de vigencia. Los traslados de la **3110**, los Resultados del Ejercicio (vigencia anterior) a la **3109 Resultados de Ejercicios Anteriores**. Reconocimiento de excedentes presupuestales que se recauden.

## **2. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO:**

### **2.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.**

Al corte se encuentra constituida la **caja menor** reabierto con monto de \$ 2.450.000

**Los Depósitos en instituciones financieras**, comprenden las cuentas bancarias corriente y de ahorros.



1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.261.418.026
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	0

\* Los valores en las notas son expresados en pesos como en los Estados Financieros.

**Revelación:** Los Depósitos Judiciales que venían registrados en la cuenta 1132 Efectivo de uso restringido y se reclasificaron a la 9120 según nuevo concepto de la CGN 20202000018821 .

## 2.2 CUENTAS POR COBRAR.

Las cuentas por cobrar a a la fecha de corte se encontraban distribuidas así:

1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.979.730.888
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6.385.959

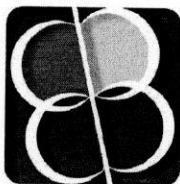
La 1311 contiene **Las cuotas de Fiscalización y Auditaje (131128)** que han sido facturadas en 2021 a los sujetos de control, además los saldos que vienen de 2020, menos los descuentos hechos por los pagos realizados en el periodo. La cuenta 1384 Otras cuentas por cobrar, contiene valores por conceptos diferentes de las cuotas de fiscalización y auditaje, recursos que puede recuperar la entidad.

**Revelación:** De las **Otras Cuentas por Cobrar (1384)** se eliminaron los saldos de la **138432 Responsabilidades fiscales** que gestiona la CDB en favor de los sujetos de control y Procesos Sancionatorios que son a favor del FBS conforme al nuevo concepto de la CGN 20202000018821 .

## 2.3 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS.

A los saldos de Propiedad, planta y equipos que venían del mes anterior se les aplicó el registro de la depreciación del mes, por un valor de: 17.111.904, para quedar en un saldo acumulado así:

16*	Los activos de propiedad planta y equipos de las Ctas 1605, 1640, 1665, 1670 y 1675 suman:	3.957.824.033
1685	Depreciación acumulada de propiedad planta y equipos	-1.306.549.442
1695	Deterioro acumulado de propiedad planta y equipos	-2.733.750
	Valor neto de Propiedad, planta y equipos	2.648.540.841



**Revelación 1:** Se hace necesario estimar nueva vida útil remanente para algunos bienes muebles (Muebles y enseres y Equipos de computación) que a pesar de haber alcanzado el tiempo inicial de vida útil y haberse depreciado totalmente siguen prestando el servicio.

**Revelación 2.** Se encuentra en proceso la formalización bajas de bienes que ya saleros de servicios.

## 2.4 OTROS ACTIVOS.

Contiene activos intangibles: **Software, Licencias y Derechos** y las amortizaciones relacionadas con los mismos.

Detalle de Otros Activos:

<b>19</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>699.253.183</b>
<b>1902</b>	<b>PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIO A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO</b>	<b>662.991.583</b>
190204	ENCARGO FIDUCIARIO	662.991.583
<b>1970</b>	<b>INTANGIBLES</b>	<b>202.913.955</b>
197005	DERECHOS	10.495.800
197007	LICENCIAS	35.520.600
197008	SOFTWARE	156.897.555
<b>1975</b>	<b>AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES(CR)</b>	<b>-166.652.355</b>
197505	DERECHOS(CR)	-874.650
197507	LICENCIAS(CR)	-8.880.150
197508	SOFTWARE(CR)	-156.897.555

**Revelación 1:** El valor remanente que se calculo a los Softwares fue amortizado en 2018 y 2019, por tanto ya no hay saldo por amortizar. Solo se registra la amortización de derechos y licencias adquiridos a final de Diciembre de 2020.

**Revelación 2.** Algunos softwares totalmente amortizados siguen prestado el servicio siendo factible revaluar su vida útil remanente.

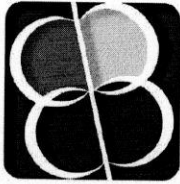
## 2.5 CUENTAS POR PAGAR.

Detalle de cuentas por pagar.

<b>24</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>44.641.567</b>
<b>2401</b>	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>	<b>9.286.616</b>
<b>2407</b>	<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>	<b>18.825.165</b>
<b>2424</b>	<b>DESCUENTOS DE NOMINA</b>	<b>183.200</b>
<b>2436</b>	<b>RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE</b>	<b>8.527.000</b>
<b>2490</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>7.819.586</b>

\*Valores aproximados a pesos.

La 2401 no tuvo variación de saldos frente al periodo anterior. La 2407 tuvo reducción significativa ante el periodo anterior, especialmente en la 240790.



**Revelación 1.** Por aplicación de nuevo concepto CGN 20202000018821 de 15-04-2020, la 24079005 Depósitos judiciales fue reclasificada a Cuentas Orden Acreedoras 93061601 detalle de la **9306 Bienes recibidos en custodia.**

**Revelación 2.** Los saldos de la **24079021 Fallos de responsabilidad fiscal en gestión \$55.975.467.205** y la **24079022 Fallos sancionatorios en gestión \$ 3.693.502.901** fueron eliminados del balance en concordancia con la 138432, conforme al nuevo concepto de la CGN 20202000018821 de 15-04-2020, quedando las cuentas de balance en -0-

## 2.6 BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

Los Beneficios a los empleados, al corte, están registrados así:

<b>25</b>	BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	<b>798.535.482</b>
<b>2511</b>	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	<b>672.226.343</b>
<b>2512</b>	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS LARGO PLAZO	<b>126.309.139</b>

Los valores de Beneficios a corto plazo, cuenta **2511**, contiene prestaciones causadas y pendientes del tiempo de pago, incluidas cesantías no retroactivas.

El valor de la cuenta 2512, corresponde al de las cesantías retroactivas causadas en la nueva vigencia.

**Revelación:** Se tiene constituido en la **1902 Plan de Activos para Beneficio a los Empleados a Largo Plazo**, un depósito de fondos que se registran en la subcuenta **190204 Encargo fiduciario**, en la entidad Fondo Porvenir, para respaldar posibles pasivos por cesantías retroactivas.

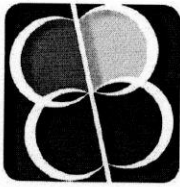
## 2.7 PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO.

Se hicieron reclasificaciones en Enero en las cuentas de patrimonio como lo establece el nuevo marco normativo. Los valores de la cuenta 3110 fueron llevados a la 3109.

Detalle de las cuentas de PATRIMONIO, incluye la 1110 Resultados del Ejercicio de la nueva vigencia, aunque estos aún son un resultado parcial entre Ingresos y Gastos de 2021.

<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>5.752.151.848</b>
<b>31</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>5.752.151.848</b>
<b>3105</b>	<b>CAPITAL FISCAL</b>	<b>853.645.653</b>
<b>3109</b>	<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>3.907.671.080</b>
<b>3110</b>	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO(*)</b>	<b>990.835.115</b>

(\*) Valor de cálculo de resultados 2021



## 2.7.2 Cambios en las cuentas de patrimonio.

El patrimonio de la Contraloría Departamental de Bolívar, a la fecha de corte tuvo variaciones por efectos de los cambios en el Estado de Resultados que se incluye en la cuenta 3110 Resultados del Ejercicio.

## 2.7.3 Resultados del ejercicio.

Al haberse contabilizado las cuotas de fiscalización de la vigencia 2021 en el mes de enero, se genera un crecimiento del ingreso. En los demás meses como es el caso presente solo se contabilizará la cuota mensual de la Gobernación, por ello el resultado baja un poco.

Los efectos de la depreciación se llevan a los resultados del ejercicio impactando el gasto en las cuentas 5360 .Pero a pesar de ello los resultados del ejercicio en el presente mes dan un Excedente por valor **de \$ 990.835.115**, cifras ajustadas a pesos.

## 2.8 INGRESOS.

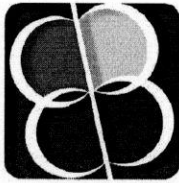
**2.8.1** En este mes la Contraloría Departamental de Bolívar registro ingresos por un menor valor comparado con Enero, ya que de Febrero en adelante en los ingresos por Cuotas de Fiscalización y Auditaje solamente se registra el de la Gobernación de Bolívar, a la que se le factura mensualmente. Es factible que en meses posteriores se presenten correcciones o ajustes de cuotas, pero en este periodo no han ocurrido esos ajustes. Por el año 2021 se rebajaron los ingresos mensuales provenientes de la Cuota de la Gobernación, comparados con los de 2020.

Las cuotas de Fiscalización y Auditaje no aplican a los municipios y solamente, la Gobernación, las E.S.E y otras entidades descentralizadas departamentales están sometidas a esta cuota.

A continuación se muestran el cuadro de los ingresos al corte presente vigencia 2021:

<b>4</b>	INGRESOS	2.814.700.200
<b>41</b>	INGRESOS FISCALES	2.814.700.200
<b>4110</b>	NO TRIBUTARIOS	2.814.700.200
<b>411062</b>	CUOTAS DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	2.814.700.200

**Revelación:** Los ingresos de vigencia 2020 en los presupuestos de sujetos de control sometidos a la Cuota de Fiscalización a Auditaje presentaron un descenso que afectó el cálculo de las cuotas que se realiza para 2021 con fundamento en los ingresos de la vigencia anterior de cada sujeto, lo cual ha causado que descendiera el moto total del cálculo para esta vigencia 2021.



## 2.9 GASTOS

2.9.1 Los Gastos de Administración se registran en el grupo 51 y las Depreciaciones y Amortizaciones en el grupo 53, y en el grupo 58 Otros Gastos, todos hacen parte del cálculo de los Resultados del Ejercicio.

Los gastos al corte que se informa se muestran en la siguiente tabla:

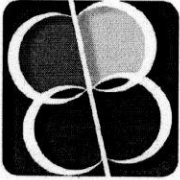
<b>5</b>	<b>GASTOS</b>	<b>1.823.865.085</b>
<b>51</b>	<b>DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	<b>1.762.497.832</b>
5101	SUELDOS Y SALARIOS	959.561.066
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	235.547.400
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	50.493.700
5107	PRESTACIONES SOCIALES	441.036.955
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	14.214.421
5111	GENERALES	23.959.933
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	37.684.357
<b>53</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>61.090.512</b>
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	51.335.712
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	9.754.800
<b>58</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>276.741</b>
5804	FINANCIEROS	274.665
5890	GASTOS DIVERSOS	2.076

**2.9.2** Los **Gastos de administración y operación (51)** ascienden a la suma de \$1.762.497.832.00. Los Gastos de Personal Diversos (5108) incluyen capacitaciones, viáticos, gastos de viaje. Los gastos generales comprenden la adquisición de bienes y servicios que son consumidos en el desarrollo de las actividades ordinarias de la vigencia.

Los impuestos, contribuciones y tasas, cuenta **5120** se refieren a los gravámenes que paga la entidad por la tenencia de un inmueble que está sujeto a impuesto predial y complementario.

### 2.9.3 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

La entidad registra depreciaciones por el método de línea recta, de acuerdo a la vida útil de los activos y a la vida remanente que se haya recalculado, según sea el caso. Este gasto acumulado ascendió en el periodo que se informa a la suma de \$ 51.335.712.00 **que aplica en la 5360 Depreciación de propiedad, planta y equipos**, y comprende la depreciación del edificio, de los muebles y enseres, de los equipos de comunicación y computación, y la del vehículo.



Las Amortizaciones que se aplican a los Activos Intangibles, solo contiene la de licencias y derechos, porque las de software ya están copadas. Esta cuenta 5366 tuvo valor acumulado de \$ 9.754.800.00. Por otra parte se registró en grupo **58 Otros gastos**, en la 5804 Financieros el valor de \$ 274.665.00, que son los costos y comisiones que cobran los bancos en las transacciones a cargo de la CDB. Y en la cuenta **5890 Gastos Diversos** se registra el valor de 2.076.00 que son ajustes por aproximaciones a miles en los pagos de redefuente y cualquier otro ajuste a miles que ocurra.

## 2.10 RESULTADOS DEL EJERCICIO

**2.10.1** La entidad obtuvo un resultado de utilidad cuantificado en **de \$ 990.835.115** acumulado al corte de este informe, y este resultado es producto de que en ya en Enero se registran casi la totalidad de las cuotas de fiscalización y Auditaje, y solo se registra mensualizada la cuota de la Gobernación, pero si se contemplan todos los gastos, por el principio de devengo o causación. Como los gastos mensuales son mayores al valor de dicha cuota mensualizada, es normal que el resultado del ejercicio siga decreciendo en los meses siguientes dado que los demás ingresos ya se registraron en Enero.

**EDUARDO SANJUR MARTINEZ**  
Contralor Departamental de Bolívar.  
Representante legal

**ISIDRO R. MENDOZA ARRIETA**  
Contador\_T.P. 28742\_T  
Profesional G-2